



I. Municipalidad de Santa Cruz
Dirección de Rentas y Patentes
GWAC/EVV/MTE/MRR/GCM/ara

REF: Solicita Cambio de categoría de patente comercial provisoria a definitiva.

SANTA CRUZ, 06 de Septiembre de 2024

VISTOS:

1. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
2. Decreto N° 2385 de 1.996 que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979, sobre Rentas Municipales.
3. El fallo del Tribunal Electoral de fecha 15.06.2021 que validó el resultado de las elecciones municipales.
4. El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 28.06.2021.
5. El Decreto Alcaldicio N° 786 de fecha 29.06-2021, que nombra Alcalde titular de la Comuna de Santa Cruz.
6. Decreto Exento N° 105 de fecha 01.02.2021, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
7. Decreto Exento N° 1766 de fecha 01.12.2022, que designa al Director del Departamento de Rentas y Patentes.

CONSIDERANDO:

1. Que según el Decreto Exento N°832 de 12.02.2024, que otorga la última patente comercial provisoria, porque el local no contaba con recepción final según informe de la Dirección de Obras Municipales.
2. Con fecha 02 de septiembre de 2024 el nuevo informe de la dirección de Obras Municipales, Indica que el local **CUMPLE**.

DECRETO EXENTO N°4398/

AUTORIZASE, Cambio de categoría de Patente comercial provisoria a **Patente Comercial Definitiva** a nombre de **LAURA ANGELICA OLIVIA REYES CENTRO DE TERAPIA E.I.R.L**, RUT **77.595.293-8 con giro "Oficinas (Atención de Profesionales)"** con domicilio en Ramón Sanfurgo N°84 Local C, Rol de Avalúo 205-10 comuna de Santa Cruz.

ANOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



EVELYN VALDES VALDERRAMA
Administrador Municipal(S)

Cc:

Carpeta Contribuyente
Transparencia